



ACTA Nº 20250429-CHT-OA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2025, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia de Secretaría General, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

PRESIDENTA: D^a. **Virginia Morales González**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **María Llorente Corcobado**, responsable del Laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA: D^a. **María Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se declara constituido el Órgano de Asistencia de Secretaría General, y a continuación la Secretaria remite el correo electrónico con los puntos del orden del día a tratar.

Punto Nº 1.- Subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre único), y si procede, propuesta de adjudicación de los expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 25CO0018/NE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PURIFICACIÓN DE AGUA MILLI-Q INTEGRAL 5 Y MILLI-Q DIRECT 8 Y ACCESORIOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 48.245,00.- € sin IVA – 10.131,45.- € IVA – 58.376,45.- € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. **Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Tramitación ordinaria.**

En la sesión de apertura del Sobre Único, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y de los criterios evaluables de forma automática (el precio) celebrada el 24 de abril de 2025 por el Órgano de Asistencia de Secretaría General, resultaron admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables las empresas: **Nº 1.- DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ELECTRÓNICA, S.L.** y **Nº 2.- GLT LAB SOLUTIONS, S.L.**

Habiéndose comprobado por parte de la Secretaria que las subsanaciones se han recibido en plazo y, verificado el contenido de estas, se acuerda por unanimidad admitirlas en el procedimiento de referencia.

A continuación, se procede al cálculo para la identificación de ofertas anormalmente bajas según los importes que constan en el acta nº 20250424-CHT-OA

Número de orden	Empresa	Importe (sin IVA)
1	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ELECTRÓNICA, S.L.	33.771,51.-€
2	GLT LAB SOLUTIONS, S.L.	41.900,00.-€
3	MERCK LIFE SCIENCE, S.L.U.	47.335,41.-€

Se comprueba que las siguientes empresas se encuentran en presunción de anormalidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP y, con sujeción a los criterios establecidos en el apartado 17.5 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, procediendo a concederles trámite de audiencia a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que justifiquen su baja en un plazo de 5 días hábiles.

Nº 1.- DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ELECTRÓNICA, S.L.

La Presidenta declara finalizado el acto de Subsanción de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre único).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Virginia Morales González

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Jefa de Sección - María Elena Sebastián Amarilla. Sello de tiempo: 29/04/2025 13:41:37
La Jefa de Servicio - Virginia Morales González. Sello de tiempo: 29/04/2025 13:48:00

CSV: **MA00910B8E30F8CCE28642DCD31745926494**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>

AVENIDA DE PORTUGAL, N.º, 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304